

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "HIPERLIMPIEZA CIA.LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los catorce días del mes de marzo de 2018, a las nueve horas, se reúnen en el local social de la Compañía "**HIPERLIMPIEZA CIA. LTDA.**", se reúnen los socios de la compañía: AB. PABLO FRANCISCO CORRAL PACHECO Y DR. FABRICIO MORENO SERRANO; Estando presente los socios que representan el 100% del Capital Social pagado de la Compañía, resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad, constituirse en Sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Lectura y aprobación del Balance del año 2018;**
- 2. Lectura y aprobación del informe del Gerente sobre el ejercicio económico de la compañía del año 2018;**

Preside la Junta, el Gerente de la Compañía AB. PABLO FRANCISCO CORRAL PACHECO y, como Secretario de la misma, el DR. RAFAEL ANTONIO CORRAL GUEVARA.

El Presidente declara instalada la Sesión y pasa a tratar el primer punto del orden del día: **1.- ".Lectura y aprobación del Balance del año 2018"**, tomando la palabra **el socio** DR. FABRICIO MORENO SERRANO, quien pone en consideración de los socios el estado de situación financiera de la compañía del año 2018, en la cual se puede ver el funcionamiento de la compañía durante el periodo económico del año 2018, mismo que es aprobado por unanimidad de los socios.

**2.- Lectura y aprobación del informe del Gerente sobre el ejercicio económico de la compañía del año 2018;** el Gerente pone en consideración su informe, indicando que: "En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes y en los Estatutos de la compañía, me permito someter a su consideración el presente informe acerca de las actividades desarrolladas por la compañía HIPERLIMPIEZA CIA. LTDA., durante el

ejercicio económico de 2018: 1. Cumplimiento de Objetivos y Disposiciones de la Junta General. Durante el ejercicio en cuestión la compañía aun no genera los ingresos esperados por los socios. 2. Situación Financiera de la Compañía. La compañía refleja una utilidad de \$                    durante ejercicio económico 2018. El capital suscrito de la compañía es de US \$400,00. 3. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. La compañía ha dado pleno cumplimiento y observado debidamente las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor vigentes, en lo atinente a sus actividades. 4. Recomendaciones a la Junta General. Se recomienda reforzar las actividades de la compañía. El informe por unanimidad se aprueba.

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta, siendo las diez horas, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.

Atentamente.



Dr. Fabricio Moreno Serrano  
Socio



Ab. Pablo Corral Pacheco  
Gerente - Socio



Dr. Rafael Antonio Corral Guevara  
Secretario